De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : NEODOL 23-2

Código del producto : V2597

Número de registro UE : 01-2119490233-42-0001 Sinónimos : Alcoholes Etoxilados, C12-13

No. CAS : 160901-19-9

No. CE : 500-457-0

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Uso en detergentes y productos semielaborados

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Usos desaconsejados : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

## 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor : Shell Chemicals Europe B.V.

PO Box 2334 3000 CH Rotterdam Netherlands

: sccmsds@shell.com

Teléfono : +31 (0)10 441 5137 / +31 (0)10 441 5191

Telefax : +31 (0)20 716 8316 / +31 (0)20 713 9230

Contacto para la Ficha de

Química (MSDS)

Seguridad de Sustancia

## 1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670 (This telephone number is available 24 hours per day, 7 days per week)

Instituto Nacional de Toxicologia: +34 91 562 04 20

+44 (0) 1235 239 670 (Este número de teléfono esta disponibles las 24 horas del día, 7

días de la semana)

Otra información : NEODOL es una marca comercial registrada propiedad de

Shell Trademark Management B.V. y Shell Brands Inc. y usa-

da por los afiliados de Royal Dutch Shell plc.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

## Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

No está clasificado como un peligro físico según los

criterios del Reglamento CLP.

PELIGROS PARA LA SALUD:

No está clasificado como un peligro para la salud según los criterios del Sistema Armonizado Mundial (CLP).

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento:

Sin frases de prudencia.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de

eliminación de residuos autorizada.

## 2.3 Otros peligros

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

#### Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Concentración (% w/w)
Alcohols, C12-13, branched	160901-19-9	<= 100
& linear, ethoxylated	500-457-0	

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : No se espera que represente un riesgo para la salud si se usa

en condiciones normales.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo

al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún trata-

miento.

Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar el área expuesta con agua

y después lavar con jabón, si hubiera.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

En caso de contacto con los

ojos

Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Versión

19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024 5.1

Por ingestión Por lo general no es necesario administrar tratamiento a me-

nos que se hayan ingerido grandes cantidades, no obstante,

obtener consejo médico.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas En condiciones normales de uso, la inhalación no se conside-

ra un riesgo.

Los posibles signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor temporal de la nariz y la

garganta, tos o dificultad para respirar.

En condiciones normales de uso, no hay riesgos específicos. Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir

sensación de ardor, enrojecimiento, o hinchazón.

En condiciones normales de uso, no hay riesgos específicos. Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión

borrosa.

En condiciones normales de uso, no hay riesgos específicos. La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y/o diarrea.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

soramiento.

Dar tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia: :

dos

Espuma antialcohol, agua pulverizada o nebulizada. Sólo para incendios pequeños, puede utilizarse polvo químico se-

co, dióxido de carbono, arena o tierra.

piados

Medios de extinción no apro- : No se debe echar agua a chorro.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Si se produce combustión incompleta, puede originarse monóxido de carbono.

Flotará, puede arder de nuevo sobre la superficie del agua. El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos : Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto con el material derramado o liberado. Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Como guía sobre la selección del equipo de protección personal, véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material. Como guía sobre la eliminación de material derramado, véase el Capítulo 13 de esta Ficha de Seguridad de Material.

Mantenerse contra el viento y alejado de las zonas bajas.

Estar listo para incendio o posible exposición.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Evitar el contacto con el material derramado o liberado. Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Como guía sobre la selección del equipo de protección personal, véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material. Como guía sobre la eliminación de material derramado, véase el Capítulo

13 de esta Ficha de Seguridad de Material.

Mantenerse contra el viento y alejado de las zonas bajas.

Estar listo para incendio o posible exposición.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenir su extensión o entrada en desagües, canales o ríos mediante el uso de arena, tierra u otras barreras apropiadas. Usar un contenedor apropiado para evitar la contaminación

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

del medio ambiente.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por

medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra con-

taminada y eliminar de forma segura.

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra

contaminada y eliminar de forma segura.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

#### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo.

Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo

de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material.

Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales

respecto a manejo y almacenamiento.

Consejos para una manipu-

lación segura

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No tirar los residuos por el desagüe. Escape Brusco de Presión Peligrosa

Trasvase de Producto : Mantener los recipientes cerrados cuando no se usan. No

usar aire comprimido durante el llenado, la descarga o la ma-

nipulación.

Medidas de higiene : Lavar las manos antes de comer, beber, fumar y utilizar el

lavabo. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de este producto.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse con un cubeto (muro de contención).

No deben liberarse a la atmósfera los vapores de los depósitos. Deben controlarse las pérdidas de producto durante el almacenamiento, mediante un sistema adecuado de tratamiento de vapores.

Se recomienda aislamiento de nitrógeno para depósitos gran-

des (capacidad de 100 m3 o mayor).

El aislamiento (forrado termoaislante) reducirá al mínimo las pérdidas de calor en áreas de baja temperatura ambiente. Los tanques deben estar equipados con serpentines de calefacción en áreas donde las condiciones ambientales pueden conllevar temperaturas de manejo inferiores al punto de con-

gelación/punto de licuefacción del producto.

Material de embalaje : Material apropiado: Acero inoxidable, Resinas epoxídicas,

Poliéster

Material inapropiado: Aluminio, Cobre, Aleaciones de cobre.

Consejos acerca del reci-

piente

 Los recipientes, incluso los que se han vaciado, pueden contener vapores explosivos. No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, soldadura, o similares, en los recipientes

o sus inmediaciones.

#### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales

respecto a manejo y almacenamiento.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

#### Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

## Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Alcohols, C12-13, branched & linear,	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	24,5 mg/m3

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

ethoxylated				
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Trabajadores	Cutánea	A largo plazo - efectos sistémicos	233 mg/kg pc/día
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,36 mg/m3
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	1,67 mg/kg pc/día
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Consumidores	Cutánea	A largo plazo - efectos sistémicos	83,3 mg/kg pc/día

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Agua de mar	0,000123 mg/l
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Agua dulce	0,00123 mg/l
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Liberación/uso discontinuo	0,001795 mg/l
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Liberación/uso discontinuo	0,000179 mg/l
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Sedimento de agua dulce	0,029 mg/kg
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Sedimento marino	0,0029 mg/kg
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,2 mg/l
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	Suelo	0,0086 mg/kg

## 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

Ventilación adecuada para controlar las concentraciones suspendidas en el aire.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

#### Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones. Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o realizar el mantenimiento del equipamiento. Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

#### Protección personal

Leer junto con la posible situación de exposición relacionada con su uso específico que se encuentra en el Anexo.

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Si el material se maneja de una manera tal que pudiera sal-

picarse en los ojos, se recomienda usar equipo protector

para los ojos.

Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones : Cuando se pueda producir contacto de las manos con el

producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Cuando ocurra contacto repetido frecuente o prolongado. Guantes de caucho de nitrilo Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Guantes de PVC o caucho de neopreno. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del quante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzu-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

#### **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

damente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante

no perfumada.

Protección de la piel y del

cuerpo

Generalmente no se requiere protección para la piel aparte

de la ropa / indumentaria normal de trabajo.

Es buena práctica usar guantes resistentes a productos quí-

micos.

Ropa de protección aprobada de acuerdo con el Estándar

Europeo EN14605.

Protección respiratoria : Si los controles de ingeniería no mantienen las concentracio-

nes en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección

respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de

respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las

condiciones de uso:

Seleccione un filtro adecuado para combinaciones de partículas, gases y vapores orgánicos que cumpla con las normas EN14387 y EN143 [Filtro tipo A/P para protección contra ciertos vapores y gases orgánicos con un punto de ebullición

> 65 °C (149 °F) y contra partículas].

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Claro o líquido ligeramente turbio.

Color : incoloro

Olor : suave

Umbral olfativo : Datos no disponibles

Temperature de escurrimiento : 2 °C

Punto de fusión/ punto de

congelación

sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Datos no disponibles

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024 5.1

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

Límite superior de explo- : Datos no disponibles sividad / Limites de inflamabilidad superior

Límites inferior de explo- : Datos no disponibles

sividad / Límites de inflamabilidad inferior

: 152 °C Punto de inflamación

Método: ASTM D93 (PMCC)

Temperatura de auto-

inflamación

Datos no disponibles

Temperatura de descomposición

Temperatura de descom-

posición

Datos no disponibles

pΗ

solución acuosa al 0.5% en masa.

Viscosidad

Viscosidad, dinámica

35 mPa.s (20 °C) Método: ASTM D445

50 mPa.s (No aplicable ) Método: ASTM D445

Viscosidad, cinemática

15 mm2/s (40 °C) Método: ASTM D445

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua 5.000 mg/l (22 °C)

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 3

Presión de vapor 0,1 Pa (20 °C)

Densidad relativa 0.892

Método: ASTM D4052

Densidad 892 kg/m3 (40 °C)

Método: ASTM D4052

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

Densidad relativa del vapor : Datos no disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Datos no disponibles

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas : No aplicable

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Tasa de evaporación : Datos no disponibles

Conductibilidad : Conductividad eléctrica: > 10000 pS/m

Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido., Este mate-

rial no debería acumular estática.

Tensión superficial : Datos no disponibles

Peso molecular : Datos no disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Estable en condiciones de temperatura ambiente normal y presión.

Puede oxidar en presencia del aire.

## 10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable.

Estable en condiciones normales.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Ninguna conocida.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

: Temperaturas extremas y luz directa del sol.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Cobre

Aleaciones de cobre. Agentes oxidantes fuertes

Aluminio

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

## 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de uso, es de esperar que no se originen.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

## 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión

accidental.

#### Toxicidad aguda

#### **Producto:**

Toxicidad oral aguda : DL 50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

401 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad baja LD50 >5000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

LC 50 (Rata, machos y hembras): > 1,6 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

403 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

La LC50 es mayor que la concentración de vapor casi satura-

do.

Toxicidad baja

 $LC50 > 1.0 - \le 5.0 \text{ mg/l}$ 

Toxicidad cutánea aguda : DL 50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación. Puede ser nocivo en contacto con la piel.

LD50 >2000 - <=5000 mg/kg

#### **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Toxicidad oral aguda : DL 50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

401 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad baja

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

LD50 >5000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

LC 50 (Rata, machos y hembras): > 1,6 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: vapor

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

403 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

La LC50 es mayor que la concentración de vapor casi satura-

do

Toxicidad baja

 $LC50 > 1.0 - \le 5.0 \text{ mg/l}$ 

Toxicidad cutánea aguda : DL 50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación. Puede ser nocivo en contacto con la piel.

LD50 >2000 - <=5000 mg/kg

#### Corrosión o irritación cutáneas

**Producto:** 

Especies : Conejo

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 404 de la

OECD

Observaciones : Ligera irritación.

Insuficiente para clasificarlo.

#### **Componentes:**

Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Especies : Conejo

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 404 de la

OÈCD

Observaciones : Ligera irritación.

Insuficiente para clasificarlo.

#### Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 405 de la

OECD

Observaciones : Ligera irritación.

Insuficiente para clasificarlo.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

## **Componentes:**

## Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Especies : Conejo

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 405 de la

OECD

Observaciones : Ligera irritación.

Insuficiente para clasificarlo.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

**Producto:** 

Especies : Conejillo de indias

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 406 de la

**OCDE** 

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

No es un sensibilizador.

#### **Componentes:**

## Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Especies : Conejillo de indias

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 406 de la

OCDE

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

No es un sensibilizador.

## Mutagenicidad en células germinales

### **Producto:**

Genotoxicidad in vitro : Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

473 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

No mutagénico

Genotoxicidad in vivo : Especies: Ratón

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

No mutagénico

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

#### **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024 5.1

Genotoxicidad in vitro Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

473 de la OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

No mutagénico

Genotoxicidad in vivo Especies: Ratón

Método: Directrices de ensavo 474 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

No mutagénico

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

## Carcinogenicidad

**Producto:** 

Método Con base en la ponderación de las pruebas.

Observaciones A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación. No es carcinógeno.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

#### **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Método Con base en la ponderación de las pruebas.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios Observaciones

> de clasificación. No es carcinógeno.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated	No está clasificado como carcinógeno

#### Toxicidad para la reproducción

#### **Producto:**

Efectos en la fertilidad Especies: Rata

> Sexo: machos y hembras Vía de aplicación: Cutáneo

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

Método: Equivalente o similar a la directriz 416 de pruebas de

la OCDE

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación., No perjudica la fertili-

dad.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

#### **Componentes:**

## Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata

Sexo: machos y hembras Vía de aplicación: Cutáneo

Método: Equivalente o similar a la directriz 416 de pruebas de

la OCDE

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación., No perjudica la fertili-

dad.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

#### **Producto:**

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

#### **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

#### **Producto:**

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

#### **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

#### Toxicidad por dosis repetidas

**Producto:** 

Especies : Rata, machos y hembras

Vía de aplicación : Oral

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 408 de la

OECD

Órganos diana : No se indicaron órganos objetivo específicos.

**Componentes:** 

Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Especies : Rata, machos y hembras

Vía de aplicación : Oral

Método : Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 408 de la

OECD

Órganos diana : No se indicaron órganos objetivo específicos.

Toxicidad por aspiración

**Producto:** 

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

## Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**Otros datos** 

**Producto:** 

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

Observaciones : A menos que se indique lo contrario, los datos presentados

representan al producto en su totalidad y no los componentes

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Versión

19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024 5.1

individuales.

#### Componentes:

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Observaciones Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

#### **Producto:**

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

1,19 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

203 de la OECD

Observaciones: Muy tóxico. LC/EC/IC50 < 1 mg/l

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,238 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

202 de la OCDE Observaciones: Muy tóxico. LC/EC/IC50 < 1 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas

acuáticas

CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 0,179 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Observaciones: Muy tóxico. LC/EC/IC50 < 1 mg/l

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,328 mg/l

Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Método: Basado en la modelización cuantitativa de la relación

estructura-actividad (QSAR, por sus siglas en inglés)

Observaciones: NOEC/NOEL > 0.1 - <=1.0 mg/l

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,012 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensavo 211 del OECD Observaciones: NOEC/NOEL > 0.1 - <=1.0 mg/l

Toxicidad para microorganis-

mos

EC10 (Pseudomonas putida): > 10 g/l

Tiempo de exposición: 16,9 h

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

209 de la OECD

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Versión

19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024 5.1

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LC/EC/IC50 > 100 mg/l

## **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

0,96 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

203 de la OECD

Observaciones: Muy tóxico. LC/EC/IC50 < 1 mg/l

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,46 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

202 de la OCDE

Observaciones: Muy tóxico. LC/EC/IC50 < 1 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas

acuáticas

CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 0,069 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Observaciones: Muy tóxico. LC/EC/IC50 < 1 mg/l

Factor-M (Toxicidad acuática : 1

aguda)

Toxicidad para microorganis-

mos

EC10 (Pseudomonas putida): > 10 g/l

Tiempo de exposición: 16,9 h

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz

209 de la OECD

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LC/EC/IC50 > 100 mg/l

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,16 mg/l

Tiempo de exposición: 10 d

Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Método: La información proporcionada se basa en datos ob-

tenidos a partir de sustancias similares.

Observaciones: NOEC/NOEL > 0.1 - <=1.0 mg/l

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,0123 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD Observaciones: Tóxico con efectos a largo plazo:

NOEC/NOEL > 0.01 - <=0.1 mg/l

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Producto:** 

Biodegradabilidad : Biodegradación: 67 %

Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

Observaciones: Fácilmente biodegradable.

**Componentes:** 

Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Biodegradabilidad : Biodegradación: 95 %

Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensavo 301F del OECD

Observaciones: Fácilmente biodegradable.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación : Observaciones: El potencial de biodegradación se basa en datos

obtenidos de constituyentes o sustancias similares.

**Componentes:** 

Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Bioacumulación : Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Tiempo de exposición: 24 d

Factor de bioconcentración (FBC): 12,7

Sustancía test: C12EO8

Método: La información proporcionada se basa en datos ob-

tenidos a partir de sustancias similares.

Observaciones: El metabolismo y la excreción hacen poco probable

que se produzca bioacumulación.

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Tiempo de exposición: 24 d

Factor de bioconcentración (FBC): 232,5

Sustancía test: C13EO4

Método: La información proporcionada se basa en datos ob-

tenidos a partir de sustancias similares.

Observaciones: El metabolismo y la excreción hacen poco probable

que se produzca bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra al suelo, uno o mas de

sus constituyentes puede o podría mobilizarse y contaminar

las aguas subterraneas., Flota sobre el agua.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

#### **Componentes:**

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra al suelo, uno o mas de

sus constituyentes puede o podría mobilizarse y contaminar

las aguas subterraneas., Flota sobre el agua.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

## **Producto:**

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

#### Componentes:

#### Alcohols, C12-13, branched & linear, ethoxylated:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan pro-

piedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 %

o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

#### **Producto:**

Información ecológica com-

plementaria

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

#### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

vigor.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

de agua.

Los residuos no deben contaminar el suelo y el agua.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

Envases contaminados : Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y fuego. Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perforar, cortar, o soldar los bidones / tambores sin lim-

piar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : 3082 RID : 3082 IMDG : 3082 IATA : 3082

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(ALCOHOL C12-C13 POLI(1-3) ETOXILADO))

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

 ${\sf AMBIENTE},\,{\sf N.E.P.}$ 

(ALCOHOL C12-C13 POLI(1-3) ETOXILADO))

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(ALCOHOL C12-C13 POLY (1-3)ETHOXYLATE)

IATA : Environmentally hazardous substances, liquid, n.o.s.

(ALCOHOL C12-C13 POLY (1-3)ETHOXYLATE)

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

 ADR
 : 9

 RID
 : 9

 IMDG
 : 9

 IATA
 : 9

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

#### 14.4 Grupo de embalaje

**ADR** 

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

**RID** 

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

**IMDG** 

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

**IATA** 

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

**IMDG** 

Contaminante marino : si

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Categoría de contaminación : Y Tipo de embarque : 2

Nombre del producto : ALCOHOL (C12-C16) POLY (1-6) ETHOXYLATES

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas cuando se trate de una entrada a un espacio limitado. Transporte a granel según el anexo II del Marpol y el Código IBC

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : El producto no está sujeto a la auto-(Annexo XIV) : El producto no está sujeto a la autorización bajo REACh.

E1

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

#### Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

El producto está sujeto al Real Decreto 840/2015, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas basado en Seveso III directive (2012/18/EU).

## Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AIIC : Repertoriado

DSL : Repertoriado

IECSC : Repertoriado

KECI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

ENCS : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

#### SECCIÓN 16. Otra información

## Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción: DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

Consejos relativos a la for-

mación

Debe disponer a los trabajadores la información y la forma-

ción práctica suficientes.

Otra información : Guía para la Industria y herramientas sobre REACH por favor

visite la página Web de CEFIC en http://cefic.org/Industry-

support.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Europea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: trabajador

Título : Uso como producto intermedio

- Industria

Usos: trabajador

Título : Preparación y embalaje de sustancias y mezclas

- Industria

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Industria

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores

- Industria

Usos: trabajador

Título : Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores

- Profesional

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

**Usos: consumidor** 

Título : uso en agentes de limpieza

- consumidor

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## NEODOL 23-2

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición, trabajador	
30000000730	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como producto intermedio- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3, SU8, SU9 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC6a, ESVOC SpERC 6.1a.v1
Alcance del proceso	Uso de la sustancia como producto intermedio (no relaciona- do con Condiciones Estrictamente Controladas). Se incluye el reciclado y la recuperación, el trasvase de materiales, el almacenamiento, la toma de muestras, las actividades de laboratorio asociadas, el mantenimiento y la carga (incluyen- do buques o gabarras, transporte por carretera o ferrocarril y contenedores de producto a granel).

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos	
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del u	JSO	
Cubre exposiciones diarias de lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operacion	onales que afectan a la exposición	
Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (irritantes de los ojos).	Utilice protección adecuada para los ojos. Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también mediante la contaminación de las manos.	
Exposiciones generales Ninguna otra medida específica identificada. (sistemas cerrados)		
Exposiciones generales (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Procesos de muestreo	Ninguna medida específica identificada.	
Transferencias a granel	Ninguna otra medida específica identificada.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

Equipos de limpieza y man-	Ninguna otra medida específica identifica	ada
tenimiento	Tringana ona modiaa oopoomoa laonimoada.	
Actividades de laboratorio	Ninguna otra medida específica identifica	ada.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un siste	ema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB com	pleja	
Desintegración biológica fácil		
Cantidades utilizadas		•
Parte usada regional del tone	elaje-UE:	1
Cantidad de uso regional (tor		3,00E+04
Fracción usada localmente d		1
Toneladas anuales del lugar		3,00E+04
Toneladas diarias máximas d		1,00E+05
Frecuencia y duración del u		<u>'</u>
Puesta libre continua.		
Días de emisión (días/Año):		300
	fluenciados por la gestión de riesgos	1
Factor de dilución de agua de		10
Factor de dilución de agua de		100
	ación que afectan la exposición ambien	
	aire del proceso(puesta libre inicial antes	1,00E-05
de RMM):		,
Fración de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre inicial antes de RMM):		1,00E-04
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial antes de RMM):		1,00E-03
	didas durante el proceso (fuente) para	evitar la liberación
al medio ambiente	, р	
	practicas en lugares diferentes son las	
estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .		
	itio y medidas para reducir o limitar des	scargas, emisiones
al aire y liberaciones al sue		<b>G</b> ,
Peligro de contaminación se		
Evitar el derrame de la sustancia no diluida enel agua residual local o		
recuperarla allí.		
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un		
tratamiento del agua residual en el lugar.		
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%): 80		80
Agua residual tratar en el lugar ( antes de conducir a las aguas), para		
la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):		
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un 0		
tratamiento del agua residual	en el lugar.	
	para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio
No echar lodo industrial sobre		
Lodo activado se debe quem	ar, guardar o rehechurar.	
	acionadas con el plan de tratamiento de	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

del municipio	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	1,71E+05
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de	residuos para la

Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación

Esta sustancia se gastan durante el uso y no se producen residuos de la sustancia.

Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos

Esta sustancia se gastan durante el uso y no se producen residuos de la sustancia.

	SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
--	-----------	-------------------------------------

#### Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Los datos de riesgos disponibles de no permiten la determinación de un DNEL para efectos irritantes en los ojos.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

#### Sección 3.2: Medio ambiente

PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

## Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org).

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

Posible situación de exposición: trabajador

30000000731	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Preparación y embalaje de sustancias y mezclas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3, SU10 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 5, PROC 8a, PROC 8b, PROC 9, PROC 14, PROC 15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC2, AISE SPERC 2.1.k.v1
Alcance del proceso	Preparación embalar y cambiar el embalaje de la sustancia y de sus mezclas en procesos de masa o contínuos incluso el almacenamiento, transporte, mezclar, trabletear, prensar, peletización, extrusión, embalar en medidas pequeñas y grandes, toma de prueba,

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador		
Características del product	Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a	STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos		
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,		
Frecuencia y duración del uso			
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique			
lo contrario).			
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición			
Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).			
Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.			

Destination of the section of the	Mark Landa mark (m. landa mark
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (irritantes de los ojos).	Utilice protección adecuada para los ojos. Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también mediante la contaminación de las manos.
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.
Exposiciones generales (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.
Procesamiento por lotes a temperaturas elevadas	Formular en contenedores de mezcla cerrados o ventilados.
Procesos de muestreo	Ninguna otra medida específica identificada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

Actividades de laboratorio	Ninguna otra medida específica identificada.		
Transferencias a granel	Ninguna otra medida específica identificada.		
Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.		
Transferencias por tam- bos/lotes	Ninguna otra medida específica identificada.		
Producción o preparación o artículos por tableteado, compresión, extrusión o peletización	por tableteado, on, extrusión o		
Llenado de tambos y pequeños envases	Ninguna otra medida específica identificada.		
Equipos de limpieza y man- tenimiento	Ninguna otra medida específica identificada.		
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.		
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental		
Sustancia es una UVCB com			
Desintegración biológica fácil			
Cantidades utilizadas			
Parte usada regional del tone	laie-UF	1	
		1,5E+03	
Cantidad de uso regional (toneladas/año):  Fracción usada localmente de las toneladas regionales:		1	
		1,5E+03	
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año): Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):		6,82E+03	
Frecuencia y duración del u		0,022100	
Puesta libre continua.	130		
Días de emisión (días/Año): 220			
	fluenciados nor la gestión de riesgos	220	
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos  Factor de dilución de agua dulce local::  10			
Factor de dilución de agua de mar local:		100	
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental  Parte de la puesta libre en el aire del proceso(puesta libre inicial antes de RMM):  2,50E-03			
Fración de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre inicial antes de RMM):			
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial antes de RMM):		1,00E-04	
Condiciones técnicas y me al medio ambiente	didas durante el proceso (fuente) para	evitar la liberación	
Con motivo de las diferentes estimaciones cautas sobre la	practicas en lugares diferentes son las puesta libre de procesos .		
	itio y medidas para reducir o limitar des	scargas, emisiones	
Peligro de contaminación se			
Evitar el derrame de la sustancia no diluida enel agua residual local o recuperarla allí.			
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un			
		1	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

tratamiento del agua residual en el lugar.		
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%): 0		
Agua residual tratar en el lugar ( antes de conducir a las aguas), para		
la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):		
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	0	
tratamiento del agua residual en el lugar.		
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio	
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.		
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.		
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de	aguas cloacales	
del municipio		
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	8,54E+03	
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):		
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d): 2.000		
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de	e residuos para la	
eliminación		
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspo	ndientes instruccio-	
nes locales y / o nacionales.		
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa		
Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspon-	dientes instrucciones	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN

## Sección 3.1: Salud

locales y nacionales.

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Los datos de riesgos disponibles de no permiten la determinación de un DNEL para efectos irritantes en los ojos.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

### Sección 3.2: Medio ambiente

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

## Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

## Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

Más detalles sobre la escalación y tecnologías de control contiene SpERC-Factsheet (http://cefic.org).

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de expos	icion. trabajadoi
30000000732	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 4, PROC 7, PROC 8a, PROC 8b, PROC 10, PROC 13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, AISE SPERC 4.1.v1
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie- za incluye la transferencia del almacen y verter/descargar losbidones o recipientes. exposiciones durante la mezcla / dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (inclu- yendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a mano), limpieza y mantenimiento correspondiente de las instalaciones.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product		•
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 10	00 % del uso de la sustancia/producto (a menos
tancia en la Mezcla/Artículo	que se esta	ablezca lo contrario).,
Frecuencia y duración del u	iso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacion	nales que a	afectan a la exposición
rente).		e la temperatura de ambiente ( si no indicado dife- ormas básicas y correctas de higiene ocupacional.
Posibles situaciones favorables	Medidas d	e gestión de riesgos
Medidas generales (irritantes ojos).	de los	Utilice protección adecuada para los ojos. Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también mediante la contaminación de las manos.
Transferencias a granel		Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado/preparación de los e desde los tambores o conten		Ninguna otra medida específica identificada.
Procesos automatizados con sistemas (semi) cerrados.Utilice en sistemas contenidos		Ninguna otra medida específica identificada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Aplicación de productos de limpieza en sistemas cerrados		Ninguna otra medida espec	ífica identificada.
Procesos semi automatizados. (p. eje.:		Ninguna otra medida especi	ífica identificada
aplicación semiautomática para el cui- dado de pisos y de productos de mante-		Tungana otra medida especi	moa lacritinoada.
nimiento)			
Desengrase de objetos pequestación de limpieza	ieños en la	Ninguna otra medida especi	ífica identificada.
Limpieza con lavadoras de baja presión  Limpieza con lavadoras de alta presión		Ninguna otra medida específica identificada.  Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%.	
ManualSuperficiesLimpiezaF	Pulverización	Evitar actividades con una e	vnosición de más de 1
Mandaloupemolescimpiezar	ulverizacion	Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora	
Almacenamiento.		Almacene la sustancia denti	ro de un sistema cerrado
Sección 2.2	Control de	la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB con	npleja	•	
Desintegración biológica fác			
Cantidades utilizadas			
Parte usada regional del tonelaje-UE:			1
Cantidad de uso regional (to			3
Fracción usada localmente d			1
Toneladas anuales del lugar			3
Toneladas diarias máximas o			13,6
Frecuencia y duración del			
Puesta libre continua.			
Días de emisión (días/Año): 220		220	
Factores ambientales no ir	nfluenciados	por la gestión de riesgos	
Factor de dilución de agua dulce local::			10
Factor de dilución de agua d			100
Otras condiciones de oper	ación que af	ectan la exposición ambient	tal
•	l aire del proc		0
de RMM): Fración de puesta libre en aç	·	eso(puesta libre inicial antes	_
de RMM): Fración de puesta libre en aq inicial antes de RMM): Fracción de puesta libre en e	gua residual d	eso(puesta libre inicial antes	0
de RMM): Fración de puesta libre en aginicial antes de RMM): Fracción de puesta libre en en antes de RMM): Condiciones técnicas y me	gua residual d	eso(puesta libre inicial antes	0 1 0
de RMM):  Fración de puesta libre en aquinicial antes de RMM):  Fracción de puesta libre en entes de RMM):  Condiciones técnicas y mentes de ambiente	gua residual d el suelo de pro edidas duran	eso(puesta libre inicial antes lel proceso (puesta libre ocesos (puesta libre inicial te el proceso (fuente) para e	0 1 0
de RMM): Fración de puesta libre en aquinicial antes de RMM): Fracción de puesta libre en entes de RMM): Condiciones técnicas y mentes de medio ambiente Con motivo de las diferentes	gua residual del suelo de prodedidas durante practicas en	eso(puesta libre inicial antes lel proceso (puesta libre ocesos (puesta libre inicial te el proceso (fuente) para e lugares diferentes son las	0 1 0
de RMM): Fración de puesta libre en aginicial antes de RMM): Fracción de puesta libre en esantes de RMM): Condiciones técnicas y mesal medio ambiente Con motivo de las diferentes estimaciones cautas sobre la	gua residual del suelo de pro edidas durant practicas en a puesta libre	eso(puesta libre inicial antes lel proceso (puesta libre ocesos (puesta libre inicial te el proceso (fuente) para e lugares diferentes son las de procesos.	0 1 0 evitar la liberación
de RMM): Fración de puesta libre en aginicial antes de RMM): Fracción de puesta libre en esantes de RMM): Condiciones técnicas y mesal medio ambiente Con motivo de las diferentes estimaciones cautas sobre la Condiciones técnicas del s	gua residual del suelo de pro edidas durant practicas en a puesta libre sitio y medida	eso(puesta libre inicial antes lel proceso (puesta libre ocesos (puesta libre inicial te el proceso (fuente) para e lugares diferentes son las	0 1 0 evitar la liberación
al medio ambiente Con motivo de las diferentes estimaciones cautas sobre la	gua residual del suelo de pro edidas durant practicas en a puesta libre sitio y medida	eso(puesta libre inicial antes lel proceso (puesta libre locesos (puesta libre inicial lete el proceso (fuente) para el lugares diferentes son las de procesos . las para reducir o limitar des	0 1 0 evitar la liberación

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

recuperarla allí.	
Si se vierte a una planta de tratamiento de aguas domésticas, no es	
necesario realizar un tratamiento de aguas residuales previo.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar ( antes de conducir a las aguas), para	
la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	0
tratamiento del agua residual en el lugar.	
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al exte	erior del sitio
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de	aguas cloacales
del municipio	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	17,1
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de	residuos para la
eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspo	ndientes instruccio-
nes locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa o	
Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspon	dientes instrucciones
locales y nacionales.	

#### Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Los datos de riesgos disponibles de no permiten la determinación de un DNEL para efectos irritantes en los ojos.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

#### Sección 3.2: Medio ambiente

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Socción 4.1: Salud	

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

#### Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

Posible situacion de exp	osicion. trabajadoi
30000000733	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC 10, PROC 11, PROC 13, PROC 19 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, AISE SPERC 8a.1.a.v1
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie- za incluye verter / descarga de bidones o recipientes; y expo- siciones durante la mezcla / dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (incluyendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a mano).

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	ción 2.1 Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, p	resión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sus-	Cubre el 1	100 % del uso de la sustancia/producto (a menos
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del u		
lo contrario).		oras (a menos que se indique
Otras condiciones operaciones		
Se asume un uso a no más crente).	e 20°C sob	re la temperatura de ambiente ( si no indicado dife-
	adas unas r	normas básicas y correctas de higiene ocupacional.
Posibles situaciones favorables	Medidas	de gestión de riesgos
Medidas generales (irritantes	de los	Utilice protección adecuada para los ojos.
ojos).		Evitar el contacto directo del producto con los ojos y
		también mediante la contaminación de las manos.
Llenado/preparación de los e desde los tambores o conten res.lnstalación especializada		Ninguna otra medida específica identificada.
Llenado/preparación de los e desde los tambores o conten res.Manual		Evitar actividades con una exposición de más de 4 horas
Procesos automatizados con (semi) cerrados.Utilice en sis		Ninguna otra medida específica identificada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

tenidos	
Procesos semi automatizados. (p. eje.: aplicación semiautomática para el cuidado de pisos y de productos de mantenimiento)	Ninguna otra medida específica identificada.
ManualSuperficiesLimpiezaSumersión, inmersión y vertido	Ninguna otra medida específica identificada.
Limpieza con lavadoras de baja presión- con Rodillo, con brochano rociar	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%.
Limpieza con lavadoras de alta presión- Pulverización	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 5%.
ManualSuperficiesLimpiezano rociar	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 25%.
ManualSuperficiesLimpiezaPulverización	Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora
Aplicación manual ad hoc por medio de una pistola pulverizadora, inmersión, etc.con Rodillo, con brocha	Limite el contenido de la sustancia en el producto al 25%.
Limpieza de aparatos médicos	Ninguna otra medida específica identificada.
Se mezcla con las manos con contacto directo.	Evitar actividades con una exposición de más de 1 hora
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 2.2 Control de la exposición ambiental		
Sustancia es una UVCB compleja		
Desintegración biológica fácil.		
Cantidades utilizadas		
Parte usada regional del tone	elaje-UE:	4,00E-02
Cantidad de uso regional (tor	neladas/año):	30
Fracción usada localmente de	e las toneladas regionales:	8,00E-04
Toneladas anuales del lugar	(toneladas / año):	2,40E-02
Toneladas diarias máximas d	lel lugar (kg/día):	6,58E-02
Frecuencia y duración del u	ISO	
Puesta libre continua.		
Días de emisión (días/Año):		365
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos		
Factor de dilución de agua dulce local::		10
Factor de dilución de agua de mar local:		100
Otras condiciones de opera	ación que afectan la exposición ambier	ntal
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):		0
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:		1
Fracción de puesta libre en el suela de un usoamplio (sólo regional):		0
	didas durante el proceso (fuente) para	evitar la liberación
al medio ambiente		

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

	1
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las	
estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	<u> </u>
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar des	scargas, emisiones
al aire y liberaciones al suelo	T
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Evitar el derrame de la sustancia no diluida enel agua residual local o recuperarla allí.	
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	
tratamiento del agua residual en el lugar.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar (antes de conducir a las aguas), para	
la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	0
tratamiento del agua residual en el lugar.	
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de del municipio	aguas cloacales
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	10,4
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de eliminación	e residuos para la
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspones locales y / o nacionales.	ndientes instruccio-
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa	de residuos
Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspon	
locales y nacionales.	
•	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
0	

#### Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Los datos de riesgos disponibles de no permiten la determinación de un DNEL para efectos irritantes en los ojos.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

#### Sección 3.2: Medio ambiente

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones	
de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.	
Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

### **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

#### Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

30000000734	·
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 5, PROC 7, PROC 8a, PROC 8b, PROC 9, PROC 10, PROC 13, PROC 17 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.7a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de la elaboración de metales (MWFs)/aceites para laminadoras en sistemas cerrados o blindados incluso exposición ocasional durante el transporte, procesos de laminacióny recocer, trabajos de corte /elaboración, aplicación automatizada de protección anticorrosiva, vaciado y evacuación de aceite usado.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	t <b>o</b>	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos	
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del		
lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).		
Se asume que están implant	adas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (irritan-	Utilice protección adecuada para los ojos.	
tes de los ojos).	Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también	
	mediante la contaminación de las manos.	
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Exposiciones generales (sistemas abiertos)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Transferencias a granel	Ninguna otra medida específica identificada.	
Llenado/preparación de los	Ninguna otra medida específica identificada.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

equipos desde los tambo-		
res o contenedores.		
Procesos de muestreo	Ninguna otra medida específica identifica	ada
	The state of the s	
Operaciones de mecaniza-	Ninguna otra medida específica identifica	ada.
do de metales		
Tratamiento por inmersión	Ninguna otra medida específica identifica	ada.
y vaciado		
Pulverización	Minimice la exposición mediante un enci operaciones o del equipo y proporcione y tracción en las aberturas.	
Manualcon Rodillo, con brocha	Ninguna otra medida específica identifica	ada.
Manualcon Rodillo, con	Proporcione ventilación por extracción el	n los puntos donde
brochaTemperatura eleva- da	se produzcan las emisiones.	•
Formación/laminado auto-	Maneje la sustancia dentro de un sistem	a predominantemen-
matizado de metalesLa	te cerrado provisto con ventilación por ex	ktracción.
operación se realiza a tem-		
peratura elevada (> 20 °C		
por encima de la tempera- tura ambiente).		
Formación/laminado semi-	Minimice la exposición mediante un enci	erro narcial de las
automático de metalesLa	operaciones o del equipo y proporcione	
operación se realiza a tem-	tracción en las aberturas.	
peratura elevada (> 20 °C		
por encima de la tempera-		
tura ambiente).	Nicono a tra madida a casa (fina idantifina	- Ja
Equipos de limpieza y man- tenimiento	Ninguna otra medida específica identifica	ada.
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un siste	ma cerrado
7 timadenamento.	7 mildoone la dastanola dentro de un siste	ina corrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB com		
Desintegración biológica fácil		
Cantidades utilizadas		1
Parte usada regional del tonelaje-UE:		1
Cantidad de uso regional (tor		7,50E+02
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:		1,33E-01
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):		100
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día): 5,00E+03		0,00⊏±03
Frecuencia y duración del u Puesta libre continua.	190	
Días de emisión (días/Año):		20
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos		
		10
		100
	ación que afectan la exposición ambien	
	aire del proceso(puesta libre inicial antes	2,00E-02
2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

de RMM):	
Fración de puesta libre en agua residual del proceso (puesta libre	3,00E-05
inicial antes de RMM):	
Fracción de puesta libre en el suelo de procesos (puesta libre inicial	0
antes de RMM):	
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para e	evitar la liberación
al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las	
estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar des	cargas, emisiones
al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Evitar el derrame de la sustancia no diluida enel agua residual local o	
recuperarla allí.	
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	
tratamiento del agua residual en el lugar.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	70
Agua residual tratar en el lugar ( antes de conducir a las aguas), para	
la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	0
tratamiento del agua residual en el lugar.	
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
, ,	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de	aguas cloacales
del municipio	
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	3,43E+05
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de	residuos para la
eliminación	·
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspo	ndientes instruccio-
nes locales y / o nacionales.	
•	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa	de residuos
Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspon-	
locales y nacionales.	
,	

SECCION 3	CA	ALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION

#### Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Los datos de riesgos disponibles de no permiten la determinación de un DNEL para efectos irritantes en los ojos.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

### Sección 3.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

#### **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

#### Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

30000000735	oo.o.o
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 5, PROC 8a, PROC 8b, PROC 9, PROC 10, PROC 11, PROC 13, PROC 17 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.7c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de la elaboración de metales (MWFs) incluso transporte, trabajos abiertos y blindados de corte /elaboración, aplicación automatizada y manual de protección anticorrosiva, vaciar y trabajar con mercancía contaminada /de desecho así como la evacuación de aceite usado.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Cubre el 100 % del uso de la sustancia/producto (a menos	
tancia en la Mezcla/Artículo	que se establezca lo contrario).,	
Frecuencia y duración del u	uso	
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operacion	onales que afectan a la exposición	
Se asume un uso a no más de 20°C sobre la temperatura de ambiente ( si no indicado diferente).		
Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (irritan-	Utilice protección adecuada para los ojos.	
tes de los ojos).	Evitar el contacto directo del producto con los ojos y también	
	mediante la contaminación de las manos.	
Exposiciones generales (sistemas cerrados)	Ninguna otra medida específica identificada.	
Transferencias a granel	Ninguna otra medida específica identificada.	
Llenado/preparación de los equipos desde los tambo- res o contenedo-	Ninguna otra medida específica identificada.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	T	
res.Instalación especializa-		
da	Fulton octividados con una cumacición	do más do 4 horas
Llenado/preparación de los equipos desde los tambo-	Evitar actividades con una exposición	de mas de 4 noras
res o contenedo-		
res.Instalación no especia-		
lizada		
Procesos de muestreo	Ninguna otra medida específica identi	ficada.
	The state of the s	
Operaciones de mecaniza-	Minimice la exposición mediante un er	ncierro parcial de las
do de metales	operaciones o del equipo y proporcion	e ventilación por ex-
	tracción en las aberturas.	
	, o:	-1 1 -(1 OFO/
	Limite el contenido de la sustancia en	ei producto ai 25%.
Manualcon Rodillo, con	Proporcione ventilación por extracción	en los puntos donde
brocha	se produzcan las emisiones.	
	, o:	1 1 2 10 7 2 1
	Limite el contenido de la sustancia en	el producto al 25%.
Pulverización	Minimice la exposición mediante un er	ncierro parcial de las
	operaciones o del equipo y proporcion	•
	tracción en las aberturas.	·
	Si las medidas técnicas no son práctic	
	Limite el contenido de la sustancia en	
	Evitar actividades con una exposición	de más de 4 horas
	, O:	10 filter Time A/D0 -
	Utilice un respirador conforme a EN14	10, con filtro Tipo A/P2 o
	mejor.	
Tratamiento por inmersión	Ninguna otra medida específica identi	ficada.
y vaciado		
Equipos de limpieza y man-	Evitar actividades con una exposición	de más de 4 horas
tenimiento		
Almacenamiento.	Almacene la sustancia dentro de un si	stema cerrado.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
Sustancia es una UVCB com		
Desintegración biológica fácil	l.	
Cantidades utilizadas		
Parte usada regional del tonelaje-UE:		0,1
Cantidad de uso regional (toneladas/año):		75
Fracción usada localmente d		5,00E-04
Toneladas anuales del lugar		3,75E-02
Toneladas diarias máximas o		0,103
Frecuencia y duración del u	JSO	
Puesta libre continua.		205
Días de emisión (días/Año): 365  Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos		365
		10
Factor de dilución de agua dulce local::		10

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

## **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

Factor de dilución de agua de mar local:	100
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambien	
Fracción de puesta libre en el aire de un uso amplio (sólo regional):	5,00E-03
Fracción de puesta libre en aguas residuales de uso amplio:	5,00E-02
Fracción de puesta libre en el suela de un usoamplio (sólo regional):	5,00E-02
Condiciones técnicas y medidas durante el proceso (fuente) para o	evitar la liberación
al medio ambiente	
Con motivo de las diferentes practicas en lugares diferentes son las	
estimaciones cautas sobre la puesta libre de procesos .	
Condiciones técnicas del sitio y medidas para reducir o limitar des	scargas, emisiones
al aire y liberaciones al suelo	
Peligro del medio ambiente se provoca por sedimento de agua dulce.	
Evitar el derrame de la sustancia no diluida enel agua residual local o	
recuperarla allí.	
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	
tratamiento del agua residual en el lugar.	
Limitar la emisión del aire a una eficiencia de retención típica de (%):	0
Agua residual tratar en el lugar ( antes de conducir a las aguas), para	
la eficiencia de limpieza requerida de >= (%):	
Si se vacía en la planta depuradora domésticano es necesario un	0
tratamiento del agua residual en el lugar.	
Medidas en la organización para evitar o limitar la liberación al ext	erior del sitio
No echar lodo industrial sobre suelos naturales.	
Lodo activado se debe quemar, guardar o rehechurar.	
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de	aguas cloacales
del municipio	T
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta	14,4
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):	
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual (m³/d):	2.000
Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de	e residuos para la
eliminación	
Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspo	ndientes instruccio-
nes locales y / o nacionales.	
Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa	
Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspon	dientes instrucciones
locales y nacionales.	
1	

SECCION 3 CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIO
--

#### Sección 3.1: Salud

Para estimar la exposición del lugar de trabajo de ha usado la herramienta ECETOC TRA, sino indicado de otra manera.

Los datos de riesgos disponibles de no permiten la determinación de un DNEL para efectos irritantes en los ojos.

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

#### Sección 3.2: Medio ambiente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

#### **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

#### Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.

El efecto necesario para separar las aguas residuales se puede conseguir con la aplicación de tecnologías en el emplazamiento ajenas, sóloo en combinación.

Capacidad separadora necesaria para aire se puede lograr con la aplicación de tecnologías en emplazamiento, sólo o en combinación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

5.1 19.02.2024 800001001061

30000001101	•
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC3, PC31, PC35 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, AISE SPERC 4.1.v1
Alcance del proceso	Cubre una exposición general de consumidores de la aplicación de productos domésticos que venden, como detergentes para lavar y limpiar, aerosoles, recubrimiento por capas, descongelante, lubricantes y ambientizadores.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 10 Pa en condiciones normales de presión y temperatura (CNPT)	
Concentración de la sus- tancia en la Mezcla/Artículo	A menos que se indique otra cosa.	
	Contempla concentraciones de hasta (	%): 100 %
Cantidades utilizadas		
A menos que se indique otra		
Para cada caso de utilización, contempla cantidades utilizadas de		550
hasta (g):		
cubre el área de contacto de la piel (cm2):		857,50
Frecuencia y duración del o	uso	
A menos que se indique otra		
Contempla un uso de hasta (	veces/días de uso):	4
Exposición (horas/evento):		8
	onales que afectan a la exposición	
A menos que se indique otra		
Incluye el uso a temperatura		
Uso de cobertores en habitad		
Incluye el uso bajo una ventil	ación típica del hogar.	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Productos de higienización	Cubre concentraciones hasta 25 %	
del aire Tratamiento del aire		
con efecto inmediato (es-		
pray de aerosol)		
	Cubre el uso hasta 365 día/año	
	Cubre el uso hasta 4 veces/día de uso	)

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades
	usadas cubiertas hasta 8,4 g
Draductas de bisionización	Contiene una exposición hasta 0,25 horas/evento
Productos de higienización del aire Tratamiento del aire con efecto continuo (sólido y líquido/a)	Cubre concentraciones hasta 100 %
	Cubre el uso hasta 365 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 35,70 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades
	usadas cubiertas hasta 50 g
	Contiene una exposición hasta 8,00 horas/evento
Abrillantadores y ceras Politura de cerra ( suelo, muebles, zapatos)	Cubre concentraciones hasta 45 %
	Cubre el uso hasta 365 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 857,50 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades
	usadas cubiertas hasta 550 g
	Contiene una exposición hasta 4 horas/evento
Abrillantadores y ceras Politura en espray ( mue- bles, zapatos)	Cubre concentraciones hasta 10 %
	Cubre el uso hasta 156 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 857,50 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades usadas cubiertas hasta 60 g
	Contiene una exposición hasta 4 horas/evento
Productos de lavado y lim- pieza (incluidos los produc- tos que contienen disolven- tes) Productos detergentes para ropa y vajillas	Cubre concentraciones hasta 100 %
	Cubre el uso hasta 365 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 857,50 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades usadas cubiertas hasta 50 g
	Contiene una exposición hasta 1 horas/evento
Productos do lovado vilim	Cubre concentraciones hasta 100 %
Productos de lavado y lim- pieza (incluidos los produc- tos que contienen disolven-	Cubie concentraciones flasta 100 %
tes) detergentes líquidos (	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

# **NEODOL 23-2**

Fecha de la última expedición: 24.01.2024 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

detergente universal, deter-	
gente sanitario, detergente	
para suelos, limpiacristales,	
limpia alfombras, limpia	
metales)	
·	Cubre el uso hasta 128 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 857,50 cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades
	usadas cubiertas hasta 250 g
	Contiene una exposición hasta 0,33 horas/evento
Productos de lavado y lim-	Cubre concentraciones hasta 10 %
pieza (incluidos los produc-	
tos que contienen disolven-	
tes) esprays de limpieza (	
detergente de uso múltiple,	
sanitario, cristales)	
,	Cubre el uso hasta 40 día/año
	Cubre el uso hasta 1 veces/día de uso
	Cubre un superficie de contacto de piel hasta (cm2): 857,00
	cm2
	En cada caso de aplicación están cubiertas las cantidades
	usadas cubiertas hasta 60 g
_	Contiene una exposición hasta 4 horas/evento

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental			
Sustancia es una UVCB compleja				
Fácilmente biodegradable.				
Cantidades utilizadas				
Parte usada regional del tonelaje-UE:		4,00E-02		
Cantidad de uso regional (toneladas/año):		30		
Fracción usada localmente de las toneladas regionales:		8,00E-04		
Toneladas anuales del lugar (toneladas / año):		2,40E-02		
Toneladas diarias máximas del lugar (kg/día):		6,58E-02		
Frecuencia y duración del uso				
Puesta libre continua.				
Días de emisión (días/Año):		365		
Factores ambientales no influenciados por la gestión de riesgos				
Factor de dilución de agua dulce local::		10		
Factor de dilución de agua de mar local:		100		
Otras condiciones de operación que afectan la exposición ambiental				
Fracción de puesta libre en el	aire de un uso amplio (sólo regional):	0		
Fracción de puesta libre en a	guas residuales de uso amplio:	1		
Fracción de puesta libre en el suela de un usoamplio (sólo regional):		0		
Condiciones y medidas relacionadas con el plan de tratamiento de aguas cloacales				
del municipio				
Toneladas máximas permitidas del lugar (MSafe)basando a la puesta		10,4		
libre después de un tratamiento completo de agua residual (kg/d):				
Supuesta planta depuradora doméstica-cuota de agua residual		2.000		

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

#### **NEODOL 23-2**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 24.01.2024

5.1 19.02.2024 800001001061 Fecha de impresión 26.02.2024

#### (m<sup>3</sup>/d):

# Condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de residuos para la eliminación

Tratamiento externo y evacuación de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y / o nacionales.

#### Condiciones y medidas relacionadas con la recuperación externa de residuos

Admisión externa y reciclamento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.

#### SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN

#### Sección 3.1: Salud

Para la estimación de la exposición del consumidor se ha usado la herramiento ECETOC TRA, salvo indicación al contrario.

#### Sección 3.2: Medio ambiente

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA	
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	

#### Sección 4.1: Salud

La exposición esperada no sobre pasa el valor DNEL/DMEL, si se respetan las gestiones de medidas de riesgo / condiciones de trabajo del 2 párrafo.

Si se han admitido medidas de gestión de riesgo / condiciones de trabajo adicionales, debe asegurar el usuario, que los riesgos se limiten por lo menos a un nivel equivalente.

### Sección 4.2: Medio ambiente

La directriz basa a las condiciones de trabajo adaptadas, que no se tiene que aplicar a todos los lugares; por eso puese ser necesaria una escalación, para fijar medidas de gestión de riesgo adecuadas.